



GUÍA DE EVIDENCIAS DE LA UNIDAD DE COMPETENCIA

“UC0495_3: Instalar, configurar y administrar el software para gestionar un entorno web”

**CUALIFICACIÓN PROFESIONAL: ADMINISTRACIÓN DE
SERVICIOS DE INTERNET**

Código: IFC156_3

NIVEL: 3



1. ESPECIFICACIONES DE EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DE COMPETENCIA.

Dado que la evaluación de la competencia profesional se basa en la recopilación de pruebas o evidencias de competencia generadas por cada persona candidata, el referente a considerar para la valoración de estas evidencias de competencia (siempre que éstas no se obtengan por observación del desempeño en el puesto de trabajo) es el indicado en los apartados 1.1 y 1.2 de esta GEC, referente que explicita la competencia recogida en las realizaciones profesionales y criterios de realización de la UC0495_3: Instalar, configurar y administrar el software para gestionar un entorno web.

1.1. Especificaciones de evaluación relacionadas con las dimensiones de la competencia profesional.

Las especificaciones recogidas en la GEC deben ser tenidas en cuenta por el asesor o asesora para el contraste y mejora del historial formativo de la persona candidata (especificaciones sobre el saber) e historial profesional (especificaciones sobre el saber hacer y saber estar).

Lo explicitado por la persona candidata durante el asesoramiento deberá ser contrastado por el evaluador o evaluadora, empleando para ello el referente de evaluación (UC y los criterios fijados en la correspondiente GEC) y el método que la Comisión de Evaluación determine. Estos métodos pueden ser, entre otros, la observación de la persona candidata en el puesto de trabajo, entrevistas profesionales, pruebas objetivas u otros. En el punto 2.1 de esta Guía se hace referencia a los mismos.

Este apartado comprende las especificaciones del “saber” y el “saber hacer”, que configuran las “competencias técnicas”, así como el “saber estar”, que comprende las “competencias sociales”.

a) Especificaciones relacionadas con el “saber hacer”.

La persona candidata demostrará el dominio práctico relacionado con las actividades profesionales que intervienen en Instalar, configurar y administrar el software para gestionar un entorno web, y que se indican a continuación:

Nota: A un dígito se indican las actividades profesionales expresadas en las realizaciones profesionales de la unidad de competencia, y a dos dígitos las reflejadas en los criterios de realización.



1. Instalar el software de servidor web, configurándolo para permitir el acceso a las informaciones publicadas según las políticas de seguridad y calidad de la organización.

- 1.1 El servidor web se elige, interpretando la documentación técnica de las posibilidades planteadas, como son especificaciones o manuales de fabricantes y los requisitos solicitados.
- 1.2 El servidor web se instala, configurándolo atendiendo al hardware, software, parámetros de conectividad y permisos del sistema de acuerdo con las especificaciones del fabricante y el plan de implantación.
- 1.3 Los certificados para servidor seguro se instalan, previa solicitud a la autoridad certificadora, manteniéndose y siguiendo los requisitos de seguridad especificados para el servicio.
- 1.4 El contenido a publicar se copia en el servidor, siguiendo las especificaciones de diseño de los contenidos (árbol de directorios, estructura, diseño de bases de datos y conexión a las mismas, entre otros).
- 1.5 La instalación y configuración del servidor web se verifica, mediante la ejecución de una serie de pruebas (navegación, acceso a recursos, test de enlaces entre otros).
- 1.6 Los datos finales de configuración, ubicación de los contenidos, URLs de acceso y seguridad se documentan, siguiendo las normas internas de formato (tipo de documento, tamaño, maquetación, tipografía, nomenclatura, entre otros) y gestión de la organización.
- 1.7 El manual de operación se redacta para permitir la recuperación ante fallos del servicio, de forma que se garanticen los parámetros establecidos por la organización de disponibilidad y calidad del servicio.

2. Instalar las extensiones del servidor web, configurándolas para atender funcionalidades añadidas según las necesidades del proyecto y para el mantenimiento del mismo.

- 2.1 Las extensiones a instalar en el entorno de explotación se eligen, buscando la mayor concordancia entre especificaciones de diseño y de fabricante, y siguiendo las directrices de instalación y configuración indicadas por la entidad responsable del diseño en la parte servidor.
- 2.2 La configuración hardware, software, de conectividad y permisos del servidor se contrastan de acuerdo con los requisitos del proyecto, donde se indican, entre otros, directorios públicos y privados, raíz del sistema y de publicación, SGBD que se soportan, nomenclatura y niveles de acceso de usuarios, bases de datos y herramientas de panel, servicios y protocolos de conexión a habilitar y gestores de contenidos soportados.
- 2.3 Las extensiones se instalan, usando las herramientas disponibles en el sistema operativo (basadas en asistente gráfico o comando para ejecutar el instalador), siguiendo las directrices del fabricante de la extensión y las directrices de seguridad de la organización.



- 2.4 Las extensiones del servidor web instaladas y configuradas se prueban, asegurando su funcionalidad e integración con el sistema y servicio web, siguiendo las normas de calidad de la organización.
- 2.5 El contenido adicional que haga uso de extensiones del servidor web se instala, configurándolo según las especificaciones del desarrollador y las directrices de seguridad de la organización.
- 2.6 La configuración final y la ubicación de los contenidos se documentan, siguiendo las normas internas de la organización incluyendo, entre otros, tipo de recurso, directorio o ubicación, caudal de datos, espacio ocupado y disponible, nomenclatura de los recursos y niveles de acceso.
- 2.7 El manual de operación se redacta para permitir la recuperación ante fallos del servicio, de forma que se garanticen los parámetros establecidos por la organización de disponibilidad y calidad del servicio.

3. Administrar los servicios web, auditándolos para asegurar y optimizar su rendimiento según las necesidades de uso y los planes de seguridad y explotación de la organización.

- 3.1 La ejecución de los servicios web y las extensiones instaladas, así como los parámetros de calidad de servicio y usabilidad se comprueban, realizando la batería de pruebas especificadas en el diseño (caudal, espacio disponible, usuarios, nomenclatura, métodos de autenticación, entre otros), usando las herramientas software disponibles.
- 3.2 La aplicación de los procedimientos de operación del servicio se comprueba, realizando inspecciones periódicas y simulando averías.
- 3.3 Los fallos de ejecución y de rendimiento del servidor web se diagnostican, indicando si se trata de un problema de configuración, de desarrollo o de recursos, y redactando el correspondiente informe de incidencias y la posible solución a los fallos diagnosticados.
- 3.4 El contenido a publicar se actualiza, siguiendo las políticas de la organización (definición de intervalos de actualización, control de versiones, niveles de acceso a la información, entre otros).
- 3.5 El servidor de estadísticas del servicio web se instala previa selección del mismo, configurando y buscando la mayor concordancia entre especificaciones de diseño y de fabricante, y siguiendo las políticas de la organización (elección de parámetros a medir, establecimiento de alarmas, entre otros).
- 3.6 Las copias de seguridad del servidor web y de los contenidos se configuran, revisándolas periódicamente.
- 3.7 Los parámetros de configuración y las actualizaciones se revisan para solventar o mejorar los posibles fallos de ejecución o rendimiento, teniendo en cuenta las especificaciones de diseño del servidor (selección de directorios públicos y privados, raíz del sistema y de publicación, SGBD que se soportan, nomenclatura y niveles de acceso de usuarios, bases de datos y herramientas de panel,

servicios y protocolos de conexión a habilitar y gestores de contenidos soportados, entre otros) y del fabricante.

- 3.8 La documentación de configuración y los procedimientos de operación se actualizan con los cambios que se produzcan en la resolución de incidencias incluyendo, entre otros, fecha y hora de la incidencia, ámbito del cambio y descripción del mismo.

4. Instalar el servidor de aplicaciones, configurando la conexión con sistemas gestores de bases de datos, para permitir la ejecución de aplicaciones, su administración e interacción con bases de datos, según las necesidades de la organización.

- 4.1 El servidor de aplicaciones y software de conexión de acceso a bases de datos a instalar en el entorno de explotación se elige, buscando la mayor concordancia entre especificaciones de diseño y de fabricante.
- 4.2 La configuración software de conectividad y permisos se definen, garantizando que son acordes con los requisitos de diseño y de fabricante.
- 4.3 El software de servidor de aplicaciones y la conexión a las bases de datos se configuran introduciendo, entre otros, nombre de servidor, usuarios, perfiles, directorio de archivos temporales, intervalos de solicitudes y de sondeo, siguiendo las directrices del fabricante y la política de seguridad de la organización.
- 4.4 La ejecución de las extensiones tanto de cliente como de servidor y la conexión a las bases de datos se comprueba, realizando la batería de pruebas especificada en el diseño y por las normas internas de la organización.
- 4.5 Los datos finales de configuración y seguridad se documentan, siguiendo las normas internas de la organización incluyendo, entre otros, versiones de servidor, SGBD, software instalado, configuración aplicada, usuarios, perfiles y ubicación de directorios temporales.
- 4.6 El manual de operaciones se redacta para permitir la recuperación ante fallos del servicio de forma que se garanticen los parámetros establecidos por la organización de disponibilidad y calidad del servicio.

b) Especificaciones relacionadas con el “saber”.

La persona candidata, en su caso, deberá demostrar que posee los conocimientos técnicos (conceptos y procedimientos) que dan soporte a las actividades profesionales implicadas en las realizaciones profesionales de la **UC0495_3: Instalar, configurar y administrar el software para gestionar un entorno web**. Estos conocimientos se presentan agrupados a partir de las actividades profesionales que aparecen en cursiva y negrita:

1. Servidores web



- Características y particularidades de los servidores web. Niveles de seguridad en servidores.
- Requisitos de sistema para la instalación de servidores web y sus extensiones en distintas plataformas.
- Características y funcionalidad de los módulos y extensiones de los servidores web.

2. Gestión de sistemas de soporte del servicio web

- Procedimientos de instalación y configuración de servidores web.
- Mecanismos de control de acceso a la información y autenticación de usuarios.
- Descripción de los protocolos HTTP, HTTPS y SSL.
- Configuración de URLs, puertos y servidores virtuales en un servidor web.
- Lenguajes de script de los sistemas operativos.
- Procedimientos de operación de servicios web.

3. Módulos y extensiones de los servidores web

- Parámetros de configuración de los módulos y extensiones de los servidores web.
- Procedimientos para integrar los módulos y extensiones de los servidores web en el propio sistema y en su entorno de red.

4. Técnicas y métodos de clasificación y organización de contenidos

- Técnicas de actualización de contenidos y control de versiones.
- Mecanismos de control de acceso a la información y autenticación de usuarios.
- Parámetros de rendimiento del servidor web y sus complementos y técnicas de optimización.
- Función y características de un servidor de estadísticas.
- Normativa aplicable sobre publicación en servidores web.

5. Servidores de aplicaciones

- Procedimientos de instalación y configuración de servidores de aplicaciones.
- Mecanismos de acceso a bases de datos desde servidores web.
- Arquitectura de sistemas web en tres capas.
- Procedimientos de comunicación del servidor de aplicaciones con el servidor web y el sistema gestor de bases de datos.
- Procedimientos de implantación de aplicaciones en un servidor de aplicaciones.

6. Rendimiento de una plataforma web

- Parámetros de rendimiento de un servicio web.
- Metodología de medición y evaluación de la calidad de servicio de una plataforma web.
- Técnicas de diagnóstico de incidencias en plataformas web.
- Procedimientos de resolución de incidencias en plataformas web.

c) Especificaciones relacionadas con el “saber estar”.

La persona candidata debe demostrar la posesión de actitudes de comportamiento en el trabajo y formas de actuar e interactuar, según las siguientes especificaciones:

- Responsabilizarse del trabajo que desarrolla y del cumplimiento de los objetivos.
- Demostrar cierto grado de autonomía en la resolución de contingencias relacionadas con su actividad.
- Finalizar el trabajo atendiendo a criterios de idoneidad, rapidez, economía y eficacia.
- Mantener una actitud asertiva, empática y conciliadora con los demás demostrando cordialidad y amabilidad en el trato.
- Comunicarse eficazmente con las personas adecuadas en cada momento, respetando los canales establecidos en la organización.
- Adaptarse a la organización, a sus cambios organizativos y tecnológicos así como a situaciones o contextos nuevos.
- Mostrar una actitud de respeto hacia los compañeros, procedimientos y normas de la empresa.
- Cumplir las medidas que favorezcan el principio de igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres.
- Valorar el talento y el rendimiento profesional con independencia del sexo.
- Aplicar de forma efectiva el principio de igualdad de trato y no discriminación en las condiciones de trabajo entre mujeres y hombres.

1.2. Situaciones profesionales de evaluación y criterios de evaluación.

La situación profesional de evaluación define el contexto profesional en el que se tiene que desarrollar la misma. Esta situación permite al evaluador o evaluadora obtener evidencias de competencia de la persona candidata que incluyen, básicamente, todo el contexto profesional de la Unidad de Competencia implicada.

Así mismo, la situación profesional de evaluación se sustenta en actividades profesionales que permiten inferir competencia profesional respecto a la práctica totalidad de realizaciones profesionales de la Unidad de Competencia.

Por último, indicar que la situación profesional de evaluación define un contexto abierto y flexible, que puede ser completado por las CC.AA., cuando éstas decidan aplicar una prueba profesional a las personas candidatas.

En el caso de la “UC0495_3: Instalar, configurar y administrar el software para gestionar un entorno web”, se tiene una situación profesional de evaluación y se concreta en los siguientes términos:



1.2.1. Situación profesional de evaluación.

a) Descripción de la situación profesional de evaluación.

En esta situación profesional, la persona candidata demostrará la competencia requerida para instalar, configurar y administrar el software para gestionar un entorno web, según orden de trabajo y especificaciones técnicas. Esta situación comprenderá al menos las siguientes actividades:

1. Instalar el software de servidor web.
2. Instalar las extensiones del servidor web.
3. Administrar los servicios web.
4. Instalar el servidor de aplicaciones.

Condiciones adicionales:

- Se dispondrá de equipamientos, productos específicos y ayudas técnicas requeridas por la situación profesional de evaluación.
- Se comprobará la capacidad del candidato o candidata en respuesta a contingencias.
- Se asignará un tiempo total para que el candidato o la candidata demuestre su competencia en condiciones de estrés profesional.

b) Criterios de evaluación asociados a la situación de evaluación.

Cada criterio de evaluación está formado por un criterio de mérito significativo, así como por los indicadores y escalas de desempeño competente asociados a cada uno de dichos criterios.

En la situación profesional de evaluación, los criterios de evaluación se especifican en el cuadro siguiente:

<i>Criterios de mérito</i>	<i>Indicadores de desempeño competente</i>
----------------------------	--



<p><i>Eficacia en la instalación del software de servidor web</i></p>	<ul style="list-style-type: none">- Instalación del servidor web.- Instalación de los certificados para servidor seguro.- Copia del contenido a publicar en el servidor.- Documentación de los datos finales de configuración. <p><i>El umbral de desempeño competente está explicitado en la Escala A.</i></p>
<p><i>Eficacia en la instalación de las extensiones del servidor web.</i></p>	<ul style="list-style-type: none">- Elección de las extensiones a instalar en el entorno de explotación.- Contraste de la configuración hardware, software, de conectividad y permisos del servidor.- Instalación de las extensiones.- Instalación del contenido adicional que haga uso de extensiones del servidor web.- Documentación de la configuración final y la ubicación de los contenidos. <p><i>El umbral de desempeño competente está explicitado en la Escala B.</i></p>
<p><i>Idoneidad en la administración de los servicios web.</i></p>	<ul style="list-style-type: none">- Comprobación de la ejecución de los servicios web y las extensiones instaladas, así como los parámetros de calidad de servicio y usabilidad, realizando la batería de pruebas especificadas en el diseño, usando las herramientas software disponibles.- Comprobación de la aplicación de los procedimientos de operación del servicio, realizando inspecciones periódicas y simulando averías.- Diagnóstico de fallos de ejecución y de rendimiento del servidor web, indicando si se trata de un problema de configuración, de desarrollo o de recursos, y redactando el correspondiente informe de incidencias y la posible solución a los fallos diagnosticados.- Instalación del servidor de estadísticas del servicio web previa selección del mismo, configurando y buscando la mayor concordancia entre especificaciones de diseño y de fabricante, y siguiendo las políticas de la organización (elección de parámetros a medir, establecimiento de alarmas, entre otros).- Configuración de las copias de seguridad del servidor web y de los contenidos. <p><i>El desempeño competente requiere el cumplimiento total de</i></p>

	<i>este criterio de mérito.</i>
<i>Eficacia en la instalación del servidor de aplicaciones.</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Elección del servidor de aplicaciones y software de conexión de acceso a bases de datos a instalar en el entorno de explotación. - Definición de la configuración software de conectividad y permisos. - Configuración del software de servidor de aplicaciones y la conexión a las bases de datos introduciendo. - Comprobación de la ejecución de las extensiones tanto de cliente como de servidor y la conexión a las bases de datos. - Redacción del manual de operaciones para permitir la recuperación ante fallos del servicio. <p><i>El umbral de desempeño competente está explicitado en la Escala C.</i></p>
<i>Cumplimiento del tiempo asignado, considerando el que emplearía un o una profesional competente.</i>	<i>El desempeño competente permite sobrepasar el tiempo asignado hasta en un 25%</i>
<i>El desempeño competente requiere el cumplimiento, en todos los criterios de mérito, de la normativa aplicable en materia de prevención de riesgos laborales, protección medioambiental</i>	

Escala A

4	<p><i>Para la instalación del software de servidor web instala el servidor web, configurándolo, atendiendo al hardware, software, parámetros de conectividad y permisos del sistema de acuerdo con las especificaciones del fabricante y el plan de implantación. Instala los certificados para servidor seguro, previa solicitud a la autoridad certificadora, manteniéndose y siguiendo los requisitos de seguridad especificados para el servicio. Copia el contenido a publicar en el servidor, siguiendo las especificaciones de diseño de los contenidos. Documenta los datos finales de configuración, ubicación de los contenidos, URLs de acceso y seguridad, siguiendo las normas internas de formato y gestión de la organización y corrige posibles errores.</i></p>
3	<p><i>Para la instalación del software de servidor web instala el servidor web, configurándolo, atendiendo al hardware, software, parámetros de conectividad y permisos del sistema de acuerdo con las especificaciones del fabricante y el plan de implantación. Instala los certificados para servidor seguro, previa solicitud a la autoridad certificadora, manteniéndose y siguiendo los requisitos de seguridad especificados para el servicio. Copia el contenido a publicar en el servidor, siguiendo las especificaciones de diseño de los contenidos. Documenta los datos finales de configuración, ubicación de los contenidos, URLs de acceso y seguridad, siguiendo las normas internas de formato y gestión de la organización, pero comete pequeños errores que no afectan al resultado final.</i></p>
2	<p><i>Para la instalación del software de servidor web instala el servidor web, configurándolo, atendiendo</i></p>

	<p><i>al hardware, software, parámetros de conectividad y permisos del sistema de acuerdo con las especificaciones del fabricante y el plan de implantación. Instala los certificados para servidor seguro, previa solicitud a la autoridad certificadora, manteniéndose y siguiendo los requisitos de seguridad especificados para el servicio. Copia el contenido a publicar en el servidor, siguiendo las especificaciones de diseño de los contenidos. Documenta los datos finales de configuración, ubicación de los contenidos, URLs de acceso y seguridad, siguiendo las normas internas de formato y gestión de la organización, pero comete grandes errores que afectan al resultado final.</i></p>
1	<p><i>No instala el software de servidor web.</i></p>

Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 3 de la escala.

Escala B

4	<p><i>Para la instalación de las extensiones del servidor web, elige las extensiones a instalar en el entorno de explotación, buscando la mayor concordancia entre especificaciones de diseño y de fabricante, y siguiendo las directrices de instalación y configuración indicadas por la entidad responsable del diseño en la parte servidor. Contrasta la configuración hardware, software, de conectividad y permisos del servidor de acuerdo con los requisitos del proyecto, donde se indican, entre otros, directorios públicos y privados, raíz del sistema y de publicación, SGBD que se soportan, nomenclatura y niveles de acceso de usuarios, bases de datos y herramientas de panel, servicios y protocolos de conexión a habilitar y gestores de contenidos soportados. Instala las extensiones, usando las herramientas disponibles en el sistema operativo, siguiendo las directrices del fabricante de la extensión y las directrices de seguridad de la organización. Instala el contenido adicional que haga uso de extensiones del servidor web, configurándolo según las especificaciones del desarrollador y las directrices de seguridad de la organización. Documenta la configuración final y la ubicación de los contenidos, siguiendo las normas internas de la organización incluyendo, entre otros, tipo de recurso, directorio o ubicación, caudal de datos, espacio ocupado y disponible, nomenclatura de los recursos y niveles de acceso y corrige posibles errores.</i></p>
3	<p><i>Para la instalación de las extensiones del servidor web, elige las extensiones a instalar en el entorno de explotación, buscando la mayor concordancia entre especificaciones de diseño y de fabricante, y siguiendo las directrices de instalación y configuración indicadas por la entidad responsable del diseño en la parte servidor. Contrasta la configuración hardware, software, de conectividad y permisos del servidor de acuerdo con los requisitos del proyecto, donde se indican, entre otros, directorios públicos y privados, raíz del sistema y de publicación, SGBD que se soportan, nomenclatura y niveles de acceso de usuarios, bases de datos y herramientas de panel, servicios y protocolos de conexión a habilitar y gestores de contenidos soportados. Instala las extensiones, usando las herramientas disponibles en el sistema operativo, siguiendo las directrices del fabricante de la extensión y las directrices de seguridad de la organización. Instala el contenido adicional que haga uso de extensiones del servidor web, configurándolo según las especificaciones del desarrollador y las directrices de seguridad de la organización. Documenta la configuración final y la ubicación de los contenidos, siguiendo las normas internas de la organización incluyendo, entre otros, tipo de recurso, directorio o ubicación, caudal de datos, espacio ocupado y disponible, nomenclatura de los recursos y niveles de acceso, pero comete pequeños errores que no afectan al resultado final.</i></p>

2	<p><i>Para la instalación de las extensiones del servidor web, elige las extensiones a instalar en el entorno de explotación, buscando la mayor concordancia entre especificaciones de diseño y de fabricante, y siguiendo las directrices de instalación y configuración indicadas por la entidad responsable del diseño en la parte servidor. Contrasta la configuración hardware, software, de conectividad y permisos del servidor de acuerdo con los requisitos del proyecto, donde se indican, entre otros, directorios públicos y privados, raíz del sistema y de publicación, SGBD que se soportan, nomenclatura y niveles de acceso de usuarios, bases de datos y herramientas de panel, servicios y protocolos de conexión a habilitar y gestores de contenidos soportados. Instala las extensiones, usando las herramientas disponibles en el sistema operativo, siguiendo las directrices del fabricante de la extensión y las directrices de seguridad de la organización. Instala el contenido adicional que haga uso de extensiones del servidor web, configurándolo según las especificaciones del desarrollador y las directrices de seguridad de la organización. Documenta la configuración final y la ubicación de los contenidos, siguiendo las normas internas de la organización incluyendo, entre otros, tipo de recurso, directorio o ubicación, caudal de datos, espacio ocupado y disponible, nomenclatura de los recursos y niveles de acceso, pero comete grandes errores que afectan al resultado final.</i></p>
1	<p><i>No instala las extensiones del servidor web.</i></p>

Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 3 de la escala.

Escala C

4	<p><i>Para la instalación del servidor de aplicaciones, elige e. servidor de aplicaciones y software de conexión de acceso a bases de datos a instalar en el entorno de explotación, buscando la mayor concordancia entre especificaciones de diseño y de fabricante. Define la configuración software de conectividad y permisos, garantizando que son acordes con los requisitos de diseño y de fabricante. Configura el software de servidor de aplicaciones y la conexión a las bases de datos introduciendo, entre otros, nombre de servidor, usuarios, perfiles, directorio de archivos temporales, intervalos de solicitudes y de sondeo, siguiendo las directrices del fabricante y la política de seguridad de la organización. Comprueba la ejecución de las extensiones tanto de cliente como de servidor y la conexión a las bases de datos, realizando la batería de pruebas especificada en el diseño y por las normas internas de la organización. Redacta el manual de operaciones para permitir la recuperación ante fallos del servicio de forma que se garanticen los parámetros establecidos por la organización de disponibilidad y calidad del servicio y corrige posibles errores.</i></p>
3	<p><i>Para la instalación del servidor de aplicaciones, elige e. servidor de aplicaciones y software de conexión de acceso a bases de datos a instalar en el entorno de explotación, buscando la mayor concordancia entre especificaciones de diseño y de fabricante. Define la configuración software de conectividad y permisos, garantizando que son acordes con los requisitos de diseño y de fabricante. Configura el software de servidor de aplicaciones y la conexión a las bases de datos introduciendo, entre otros, nombre de servidor, usuarios, perfiles, directorio de archivos temporales, intervalos de solicitudes y de sondeo, siguiendo las directrices del fabricante y la política de seguridad de la organización. Comprueba la ejecución de las extensiones tanto de cliente como de servidor y la conexión a las bases de datos, realizando la batería de pruebas especificada en el diseño y por las normas internas de la organización. Redacta el manual de operaciones para permitir la recuperación ante</i></p>

	<p><i>fallos del servicio de forma que se garanticen los parámetros establecidos por la organización de disponibilidad y calidad del servicio, pero comete pequeños errores que no afectan al resultado final.</i></p>
2	<p><i>Para la instalación del servidor de aplicaciones, elige e. servidor de aplicaciones y software de conexión de acceso a bases de datos a instalar en el entorno de explotación, buscando la mayor concordancia entre especificaciones de diseño y de fabricante. Define la configuración software de conectividad y permisos, garantizando que son acordes con los requisitos de diseño y de fabricante. Configura el software de servidor de aplicaciones y la conexión a las bases de datos introduciendo, entre otros, nombre de servidor, usuarios, perfiles, directorio de archivos temporales, intervalos de solicitudes y de sondeo, siguiendo las directrices del fabricante y la política de seguridad de la organización. Comprueba la ejecución de las extensiones tanto de cliente como de servidor y la conexión a las bases de datos, realizando la batería de pruebas especificada en el diseño y por las normas internas de la organización. Redacta el manual de operaciones para permitir la recuperación ante fallos del servicio de forma que se garanticen los parámetros establecidos por la organización de disponibilidad y calidad del servicio, pero comete grandes errores que afectan al resultado final.</i></p>
1	<p><i>No instala el servidor de aplicaciones.</i></p>

Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 3 de la escala.

2. MÉTODOS DE EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DE COMPETENCIA Y ORIENTACIONES PARA LAS COMISIONES DE EVALUACIÓN Y EVALUADORES/AS.

La selección de métodos de evaluación que deben realizar las Comisiones de Evaluación será específica para cada persona candidata, y dependerá fundamentalmente de tres factores: nivel de cualificación de la unidad de competencia, características personales de la persona candidata y evidencias de competencia indirectas aportadas por la misma.

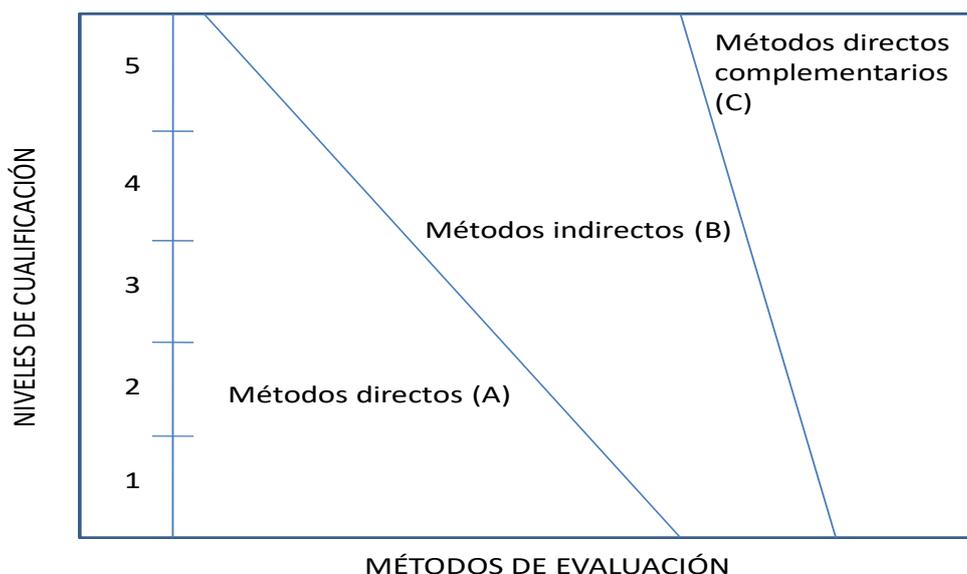
2.1. Métodos de evaluación y criterios generales de elección.

Los métodos que pueden ser empleados en la evaluación de la competencia profesional adquirida por las personas a través de la experiencia laboral, y vías no formales de formación son los que a continuación se relacionan:

- a) **Métodos indirectos:** Consisten en la valoración del historial profesional y formativo de la persona candidata; así como en la valoración de muestras sobre productos de su trabajo o de proyectos realizados. Proporcionan evidencias de competencia inferidas de actividades realizadas en el pasado.

b) **Métodos directos:** Proporcionan evidencias de competencia en el mismo momento de realizar la evaluación. Los métodos directos susceptibles de ser utilizados son los siguientes:

- Observación en el puesto de trabajo (A).
- Observación de una situación de trabajo simulada (A).
- Pruebas de competencia profesional basadas en las situaciones profesionales de evaluación (C).
- Pruebas de habilidades (C).
- Ejecución de un proyecto (C).
- Entrevista profesional estructurada (C).
- Preguntas orales (C).
- Pruebas objetivas (C).



Fuente: Leonard Mertens (elaboración propia)

Como puede observarse en la figura anterior, en un proceso de evaluación que debe ser integrado (“holístico”), uno de los criterios de elección depende del nivel de cualificación de la UC. Como puede observarse, a menor nivel, deben priorizarse los métodos de observación en una situación de trabajo real o simulada, mientras que, a niveles superiores, debe priorizarse la utilización de métodos indirectos acompañados de entrevista profesional estructurada.



La consideración de las características personales de la persona candidata, debe basarse en el principio de equidad. Así, por este principio, debe priorizarse la selección de aquellos métodos de carácter complementario que faciliten la generación de evidencias válidas. En este orden de ideas, nunca debe aplicarse una prueba de conocimientos de carácter escrito a una persona candidata a la que se le aprecien dificultades de expresión escrita, ya sea por razones basadas en el desarrollo de las competencias básicas o factores de integración cultural, entre otras. Una conversación profesional que genere confianza sería el método adecuado.

Por último, indicar que las evidencias de competencia indirectas debidamente contrastadas y valoradas, pueden incidir decisivamente, en cada caso particular, en la elección de otros métodos de evaluación para obtener evidencias de competencia complementarias.

2.2. Orientaciones para las Comisiones de Evaluación y Evaluadores.

- a) Cuando la persona candidata justifique sólo formación formal y no tenga experiencia en el proceso de Instalar, configurar y administrar el software para gestionar un entorno web, se le someterá, al menos, a una prueba profesional de evaluación y a una entrevista profesional estructurada sobre la dimensión relacionada con el "saber" y "saber estar" de la competencia profesional.
- b) En la fase de evaluación siempre se deben contrastar las evidencias indirectas de competencia presentadas por la persona candidata. Deberá tomarse como referente la UC, el contexto que incluye la situación profesional de evaluación, y las especificaciones de los "saberes" incluidos en las dimensiones de la competencia. Se recomienda utilizar una entrevista profesional estructurada.
- c) Si se evalúa a la persona candidata a través de la observación en el puesto de trabajo, se recomienda tomar como referente los logros expresados en las realizaciones profesionales considerando el contexto expresado en la situación profesional de evaluación.
- d) Si se aplica una prueba práctica, se recomienda establecer un tiempo para su realización, considerando el que emplearía un o una profesional competente, para que el evaluado trabaje en condiciones de estrés profesional.
- e) Por la importancia del "saber estar" recogido en la letra c) del apartado 1.1 de esta Guía, en la fase de evaluación se debe comprobar la



competencia de la persona candidata en esta dimensión particular, en los aspectos considerados.

- f) Esta Unidad de Competencia es de nivel "1" y sus competencias conjugan básicamente destrezas cognitivas y actitudinales. Por las características de estas competencias, la persona candidata ha de movilizar fundamentalmente sus destrezas cognitivas aplicándolas de forma competente a múltiples situaciones y contextos profesionales. Por esta razón, se recomienda que la comprobación de lo explicitado por la persona candidata se complemente con una prueba de desarrollo práctico, que tome como referente las actividades de la situación profesional de evaluación, todo ello con independencia del método de evaluación utilizado. Esta prueba se planteará sobre un contexto definido que permita evidenciar las citadas competencias, minimizando los recursos y el tiempo necesario para su realización, e implique el cumplimiento de las normas de seguridad, prevención de riesgos laborales y medioambientales requeridas.
- g) Si se utiliza la entrevista profesional para comprobar lo explicitado por la persona candidata se tendrán en cuenta las siguientes recomendaciones:

Se estructurará la entrevista a partir del análisis previo de toda la documentación presentada por la persona candidata, así como de la información obtenida en la fase de asesoramiento y/o en otras fases de la evaluación.

La entrevista se concretará en una lista de cuestiones claras, que generen respuestas concretas, sobre aspectos que han de ser explorados a lo largo de la misma, teniendo en cuenta el referente de evaluación y el perfil de la persona candidata. Se debe evitar la improvisación.

El evaluador o evaluadora debe formular solamente una pregunta a la vez dando el tiempo suficiente de respuesta, poniendo la máxima atención y neutralidad en el contenido de las mismas, sin enjuiciarlas en ningún momento. Se deben evitar las interrupciones y dejar que la persona candidata se comunique con confianza, respetando su propio ritmo y solventando sus posibles dificultades de expresión.

Para el desarrollo de la entrevista se recomienda disponer de un lugar que respete la privacidad. Se recomienda que la entrevista sea grabada mediante un sistema de audio vídeo previa autorización de la persona implicada, cumpliéndose la ley de protección de datos.



h) En la situación profesional de evaluación se tendrán en cuenta las siguientes recomendaciones: